



SESIÓN PLENARIA

- 11.- Pregunta N.º 914, relativa a fecha de comunicación y envío a los centros de educación y primaria del dinero correspondiente a las becas de comedor para hacer frente a los gastos de este curso 2013/2014, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0914]**
- 12.- Pregunta N.º 915, relativa a fecha de comunicación a los centros de educación y primaria de la cantidad asignada para los gastos de funcionamiento 2013/2014, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0915]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos a los puntos 11 y 12 del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta N.º 914, relativa a fecha de comunicación y envío a los centros de educación y primaria del dinero correspondiente a las becas de comedor para hacer frente a los gastos de este curso 2013/2014.

Y pregunta N.º 915, relativa a fecha de comunicación a los centros de educación y primaria de la cantidad asignada para los gastos de funcionamiento 2013/2014, presentadas por D.ª María Teresa Noceda, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Para formular las preguntas tiene la palabra D.ª María Teresa Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias Sr. Presidente, doy por formuladas las preguntas.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Contestación del Gobierno, tiene la palabra el Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias, Sr. Presidente. Señorías.

Los colegios de educación infantil y primaria de Cantabria recibirán la información y las cuantías relativas a becas de comedor y gastos de funcionamiento en las mismas fechas que en años anteriores, exactamente en las mismas fechas.

Concretamente por lo que hace referencia a la información presupuestaria de los gastos de funcionamiento, lo habitual es que sea a finales de febrero, principios de marzo y así será.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Réplica de la Sra. Diputada, tiene la palabra D.ª María Teresa Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, Sr. Presidente.

Sr. Consejero, han pasado ya seis meses desde que se ha iniciado el curso; cinco desde que están funcionando los comedores escolares en los centros de Educación Infantil y Primaria.

Cuando yo le digo y le pregunto por la comunicación también me refiero no solo a la comunicación, sino cuando van a recibir los centros el dinero para pagar las becas de comedor.

Esto es un grave problema para los centros, y usted lo sabe porque se lo habrán comunicado. No creo yo que los directores no hayan llamado a la Consejería para preguntar cuándo vana cobrar las becas. Y comienza a ser un grave problema ya para los monitores y para las monitoras de los comedores escolares, puesto que las empresas tienen crecientes dificultades para abonarles el salario.

Algunos centros han adelantado el dinero, algunos centros que tienen remanente de tesorería porque todavía no han recibido el dinero para el funcionamiento de los centros. Y encima sale usted haciendo como siempre, le encanta salir en los medios diciendo lo que dice y haciendo propaganda; que los centros, los colegios de Cantabria van a poder escoger las empresas para el año que viene para que lleven el comedor. Claro, da la impresión de que hacen algo y esto siempre es una verdad a medias; porque la Consejería les va a permitir escoger entre tres que ha decidido previamente ella.



Pero mire, en estos momentos no valen los "ya tes..." Lo que tiene que hacer usted es pagar a los centros ya. Pagar a los centros porque tienen un problema tremendo con las becas de comedor; porque tienen que adelantar el dinero de los becados que no tienen. Incluso aquellos centros que este año les han subido el catering, usted les dijo que les iban a adelantar todo, les iban a compensar ese dinero de más que pagaban los catering. No sabe nada.

Usted, mucho decir, mucho decir y como hacen en su Partido, dicen mucho y no hacen nada ni cumplen nada. Así que por favor pague a los centros de Cantabria ya las becas de comedor de una vez.

Y en cuanto al mantenimiento de los centros, el pasado 3 de febrero que salí yo aquí a hacerle otras preguntas, y le adelanté que iba a hacer unas preguntas sobre cuándo iba a por lo menos a comunicar a los centros de Cantabria qué dinero iban a disponer este curso para el funcionamiento de los mismos. Y usted contestó con esto mismo: Mire usted, hemos tenido esta mañana el Consejo de Dirección y en el cual -tocaba, claro que ya tocaba- y se les comunicará a los centros que el presupuesto para este curso va a ser exactamente el mismo que el del curso pasado. Esto lo dijo usted el pasado 3 de febrero.

Que yo como dije esto, a los centros que me habían preguntado o como me habían dicho que por favor lo preguntara, les dije: bueno, pues lo van a comunicar. Y nada, nada de nada. Porque yo a la semana siguiente registré estas preguntas y a día de hoy, los centros todavía están sin saber qué dinero van a contar.

El 31 de diciembre, el día de Nochevieja -mire usted qué día para comunicar a los centros el dinero que iban a recibir- recibieron un dinero a cuenta. Pero ese dinero, no saben todavía a qué tanto por ciento significa.

Porque le quiero decir una cosa, Sr. Consejero. Los demás cursos, cursos anteriores y el anterior Gobierno; al que usted tanto desprecia y con la que Consejería de Educación es la que mejor ha funcionado, no lo que está usted haciendo en estos momentos; siempre en octubre-noviembre se recibía un 30 por ciento del dinero con el que iban a contar para el funcionamiento de los centros y una comunicación escrita diciendo: ustedes van a disponer para el curso de tanto dinero. Y en marzo -sí señor, en marzo- recibían el 70 por ciento restante.

Señorías, han pasado seis meses desde el inicio del curso, quedan cuatro meses para que finalice el curso. Y a día de hoy, los centros de Cantabria no saben el dinero con el que van a contar para hacer los presupuestos; no solo los presupuestos, no pueden hacer ningún proyecto. Y esto es una verdad y usted lo sabe.

Señoría, que algunos centros tenían remanente, pero otros ya no tienen nada y encima tienen que adelantar el dinero de las becas de comedor.

Mire usted, en estos momentos, la Consejería de Educación lo que está es en una gran desidia, una gran desidia porque una gestión mínimamente eficaz como es escribir a los centros una carta diciéndole vana tener ustedes este dinero disponer, ni eso lo hacen, pero claro funcionarios expertos se han jubilado precisamente los que llevan la gestión de centros y ustedes con ese afán de no querer poner más funcionarios, con ese afán ahorrativo, lo único que están haciendo es perjudicar a la enseñanza de Cantabria.

Mire usted, el sábado pasado hubo una gran manifestación, más de tres mil personas, había más de 17 -espero que usted lo haya visto en la foto- Y esos más de 17, salieron para protestar en contra de la LOMCE y además porque están en contra de su política educativa, Sr. Consejero. Están en contra de los recortes y de lo mal que funciona esa Consejería.

Y usted tiene el valor de salir en prensa diciendo que todos los que protestan, los 17 y todo el resto están envidiosos de la buena gestión del PP y de la Consejería de Educación. ¡Pero Sr. Consejero, usted no tiene abuela! Vamos a ver, esto. Y si usted dice que la gestión es buena, pues demuéstrela con hechos...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

LA SRA. NOCEDA LLANO: ...y pague inmediatamente...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias.

LA SRA. NOCEDA LLANO: ...a los centros las becas de comedor...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias.

LA SRA. NOCEDA LLANO: ...comuníquelos lo que van a cobrar.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Consejera... -perdón- Sra. Diputada.

Dúplica del Gobierno.



Tiene la palabra el Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias, Sr. Presidente.

Lo primero que quiero hacer es agradecerle que se haya referido a los comedores escolares y a las becas de comedor, porque esto es una oportunidad para hacer dos comentarios.

El primero, trasladar la gran satisfacción que tengo como Consejero el hecho de que a partir del año que viene, los centros y las familias van a poder elegir la empresa que va a prestar el servicio de comedor. Una demanda de las familias y de los centros histórica y que se atiende y la atiende un Gobierno del Partido Popular.

La segunda cuestión que me da oportunidad su pregunta es salir al paso de una afirmación que hizo la Sra. Díaz Tezanos, el 17 de diciembre de 2013, en una Comisión de Educación, en la que se refirió al brutal recorte de becas de comedor.

Pues bien, Sra. Díaz Tezanos, la reto a usted, Sra. Díaz Tezanos...(murmillos) la reto a usted a que dé el nombre...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Vamos a ver señor... Un momento. Un momento, por favor. Un momento. Un momento, por favor. Un momento, por favor...

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Yo le pido la palabra.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Un momento por favor.

Sra. Portavoz tiene la palabra.

LA SRA DÍAZ TEZANOS: Sí. Le pido la palabra porque creo que no es de recibo que el Sr. Consejero, a una pregunta de una Diputada de este Parlamento del Grupo de la oposición, del PRC, esté contestando a una Comisión de diciembre, a mí personalmente.

Entonces, le pido que se atenga a la cuestión como usted diría.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Portavoz.

Sr. Consejero, le ruego que se atenga al asunto de los comedores escolares.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Muy bien.

Pues en relación con los comedores escolares, yo reto a la oposición a la pregunta que usted me ha hecho en relación con los comedores escolares, a que me digan una sola familia que no tenga beca de comedor escolar en este curso con el Gobierno del Partido Popular y que con las circunstancias de esa familia, la hubiera tenido la anterior Legislatura. Se mantienen los criterios; la única variación de criterios en becas de comedor la introdujo el anterior Gobierno, que redujo del 100 al 75 por ciento la máxima.

Mire, no hace más que referirse a los recortes del Partido Popular en el ámbito de la Educación. Le voy a dar unos datos, porque yo creo que es el momento de decir que no responde a la realidad.

Desde el año 1999 hasta el 2003 que estuvo gobernando el Partido Popular, el presupuesto de Educación subió una media anual superior al 12 por ciento.

A continuación entró el Socialismo a gobernar y en la época de bonanza también subió hasta el 2010 ¿Y cuánto subió? El 9 por ciento, tres puntos menos de media anual que lo que subió el Gobierno del Partido Popular la Educación.

Llegó la época de crisis, cuando llega la época de crisis el Partido Socialista con los socios del PRC, baja en un solo año cerca del 6 por ciento el presupuesto de Educación. Nosotros llevamos gobernando tres años, pues en tres años no hemos bajado en su conjunto ni ese tres por ciento.

Es decir, en época de bonanza, el Partido Popular sube más los presupuestos de Educación y en época de crisis lo reduce menos. Esa es la realidad.

En diciembre de este año, a los centros les ha llegado el 30 por ciento, para gastos de funcionamiento.



Hemos tenido desde que ha comenzado el curso, las siguientes reuniones: el 3 de septiembre, con los Directores de Primaria; el 26 de noviembre; el 14 de enero; el 11 de febrero; el 18 de febrero; el 25 de febrero. En todas estas reuniones, se les ha ido trasladando todas esas decisiones que hacen referencia a las becas de comedor, y todo lo que hace referencia a los gastos de funcionamiento.

Los centros saben perfectamente que, como todos los años, incluidos los años del Gobierno PSOE-PRC, los presupuestos de los centros se les dan a finales de febrero, principios de marzo, como todos los años se le comunicará, Señoría.

En épocas de bonanza suben más los presupuestos de educación con el Partido Popular y en época de crisis bajan menos. Ésta es la realidad y no la falacia que ustedes pretenden trasladar, a base de repetir una y otra vez falsedades, como la del brutal recorte en las becas de comedor.

No solo no ha habido ningún brutal recorte, siguen exactamente los mismos criterios para conceder las becas que había en la anterior Legislatura.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.